



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 02 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 28 DE ENERO DEL 2022.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 28 Días del mes de Enero del 2022, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 de la Ley del COOTAD.

SR. WASHINGTON MORALES. – Buenos días compañeros, señora secretaria-tesorera, el día de hoy vamos a tratar una sesión ordinaria N° 02 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, por favor señora secretaria-tesorera constate el quórum y dé lectura a la convocatoria.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Buenos días por constatar el Quórum, Lcda. Rosa Cuases; **presente**, Sr. Rodrigo Cuichan, **presente**, Sr. José Leitón, **presente**, Lcdo. Jaime Paredes, **presente**, Sr. Washington Morales **presente**, contando con cinco miembros se da por constatado el quórum.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Doy lectura de la convocatoria:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 02** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 28 DE ENERO DEL 2022**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:30am, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
2. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 01 DEL 14 DE ENERO DEL 2022.**
3. **CONOCIMIENTO Y ANALISIS DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2021.**
4. **INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL SR. WASHINGTON MORALES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.**



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Primer punto:

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SR. WASHINGTON MORALES. – Está a consideración compañeros la aprobación del Orden del Día, tiene la palabra el compañero Patricio Leiton.

SR. PATRICIO LEITON: Buenos días compañeros miembros del GAD Parroquial, compañera secretaria-tesorera, tengo algunas observaciones que realizar, la primera es que recién me hacen la entrega del informe o documentación referente al tercer punto. Compañeros quiero proponer que se incremente un punto más al orden del día, ya que de acuerdo al COOTAD, nosotros somos fiscalizadores y legisladores de la administración de los rubros económicos de la Junta Parroquial y velar por su estricto cumplimiento, para que más tarde no ser objeto de observaciones por parte de la Contraloría, he recibido varios comentarios de personas particulares, que los bienes entregados a la Asociación Agropecuaria de Cristóbal Colón no estén dando el uso para lo cual fueron donados y que los tanques entregados que fueron destinados para la elaboración de vióles están abandonados y que tampoco están dando el uso para lo que se requiere, por lo tanto propongo y elevo a moción que se agregue el siguiente punto: Conocimiento y Análisis del Informe de los bienes entregados a las Asociaciones por parte del GAD Parroquial Rural Valle Hermoso.

SR. WASHINGTON MORALES. – ¿Está a consideración compañeros, hay una moción presentada por el Compañero Patricio Leiton, tiene apoyo la moción?

LCDO. JAIME PAREDES: Apoyo la moción.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene apoyo la moción por el compañero Jaime Paredes, lleve a votación.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Llevo a votación la moción presentada por el señor Patricio Leiton y apoyada por el Lcdo. Jaime Paredes para la aprobación del orden del día; con un punto adicional que es el punto cuatro Conocimiento y Análisis del informe de los bienes entregados a las Asociaciones por parte del GAD Parroquial Rural Valle Hermoso. Lcda. Rosa Cuases, **a favor**, Sr. Rodrigo Cuichan, **a favor**, Sr. José Leiton como

proponente a **favor** de la aprobación del orden del día, Lcdo. Jaime Paredes, **a favor**, Sr. Washington Morales, **a favor**, **contando con cinco votos a favor se da por aprobado el orden del día, con la respectiva modificación.**

Resolución Nro. 03 GADPRVH-WMC-SO-02-2022-01-28: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE: A través de votación Ordinaria por unanimidad, APROBAR el Orden del Día con la siguiente modificación:**

1. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
2. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 01 DEL 14 DE ENERO DEL 2022.**
3. **CONOCIMIENTO Y ANALISIS DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2021.**
4. **CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS BIENES ENTREGADOS A LAS ASOCIACIONES, POR PARTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.**
5. **INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL SR. WASHINGTON MORALES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.**

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Segundo punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 01 DEL 14 DE ENERO DEL 2022.

SR. WASHINGTON MORALES. – Compañeros está a consideración la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 01. Tiene la palabra el compañero Rodrigo Cuichan.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Gracias compañero presidente, muy buenos días, compañeros vocales, secretaria tesorera, no habiendo ninguna observación en esta acta de sesión ordinaria número 01, con lo único que los compañeros tengan alguna observación, elevo a moción que se apruebe señor presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Compañeros hay una moción presentada.

LCDO. JAIME PAREDES. – Apoyo la moción.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene apoyo la moción, del compañero Jaime Paredes, lleve a votación por favor.



LCDA. MARIBEL LOZADA. – Llevo a votación para el **análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria n°01**, mocionada por el señor Rodrigo Cuichan y apoyada por el Lic. Jaime Paredes, Lcda. Rosa Cuases, **a favor**, Sr. Rodrigo Cuichan, como proponente **a favor**, Sr. Patricio Leitón, compañeros tengo unas pequeñas observaciones que hacer para que por favor se corrija, tengo aquí subrayado en la pág. 16 línea 564 al inicio de la línea dice la palabra robarme, y es la palabra arrogarme funciones, también en la página 22 en la línea 816 donde dice el Sr. Ceballos es con C y esta con Z, con esas correcciones mi voto **a favor**, Lic. Jaime Paredes **a favor**, Sr. Washington Morales, **a favor**, contando con cinco votos a favor, se da por aprobada el acta de sesión ordinaria N. ° 01 del 14 de enero de 2022.

Resolución Nro. 04 GADPRVH-WMC-SO-02-2022-01-28: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el acta de sesión ordinaria N. ° 01 del 14 de enero de 2022.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Tercer punto.

CONOCIMIENTO Y ANALISIS DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2021.

SR. WASHINGTON MORALES. – Bien aquí doy paso a la señora Tesorera para que de la explicación de este documento a ser analizado;

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Buen Día, con todos gracias Sr. presidente, procedo a dar la explicación debida, en primer lugar, existe tres componentes para la liquidación:

1.-Valor Recuperado de Años Anteriores de IVA \$ 28.451,77; número 2.- Valor por el Aporte del GAD Provincial para Garantizar la Soberanía Alimentaria de los Grupos de Atención Prioritaria \$ 4.000,00; número 3.- Saldo Caja Bancos del Año 2021 \$ 25.845,87, explico el primer valor número 1.-Valor Recuperado de Años Anteriores de IVA \$ 28.451,77; se procede a distribuir en el PROYECTO No. 002 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL en la partida número 75.01.04 que corresponde a URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO (ACERAS Y BORDILLOS RECINTO LA ASUNCIÓN) por el valor de \$ 22.000,00, en la partida número 73.08.04 MATERIALES DE OFICINA por el valor de \$ 1.000,00 y en el PROYECTO No. 008 SEGUIMIENTO DEL AÑO 2021 en la partida número 75.01.04 denominada URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO (MATERIALES CANCHA RECINTO 9 OCTUBRE), por el valor de \$ 5.451,77; dando el valor total de

\$ 28.451,77. En el segundo lugar el valor de \$ 4.000,00 ; Aporte del GAD Provincial para Garantizar la Soberanía Alimentaria de los Grupos de Atención Prioritaria el proyecto No.008 SEGUIMIENTO AÑO 202 en la partida No. 73.08.21 denominada GARANTIZAR LA SOBERANIA ALIMENTARIA por el valor de \$ 4.000,00. INGRESOS SALDO CAJA BANCOS \$ 25.845,87 en el proyecto No. 008 SEGUIMIENTO AÑO 2021 en la partida No. 75.01.04 denominada de URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO (ADECUACIÓN JUEGOS INFANTILES PARQUE CENTRAL) por el valor de \$ 7.185,00 en el proyecto No. 007 PROPONER UNA PARROQUIA CON CRECIMIENTO TERRITORIAL PLANIFICADO E IMAGEN URBANA en la partida No.73.08.11 denominada MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (PROYECTO AGUA POTABLE PARA EL RECINTO CRSITOBAL COLON] por el valor de \$ 10.000,00 en el proyecto No.002 PROYECTO DE SERVICIOS GENERALES en la partida No.75.01.04 denominada URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO (ADECUACIÓN PISO DE LA CANCA DEL RECINTO FERIAL) por el valor de \$ 8.660,87. Así es como quedaría la designación preliminar del saldo en superávit del presupuesto año 2021. Bien es todo lo que puedo explicar con respecto o al saldo del presupuesto del año 2021, alguna duda por favor me puede preguntar para despejar cualquier inquietud.

SR. WASHINGTON MORALES. – Bueno compañeros tienen la palabra para preguntar y despejar cualquier duda, compañero Patricio Leiton tiene la palabra.

SR. PATRICIO LEITON. – Gracias compañero presidente, yo vuelvo a insistir parece que está mal el procedimiento, para este análisis, primero se debió reunir la comisión de presupuesto para que mediante el informe se proceda en sesión analizar, por tal motivo, quiero dar mi opinión que no se analice aún, que se reúna la comisión de presupuesto primero y luego nos presenten el informe, y así poder seguir el procedimiento correcto de este análisis. Y que me dé explicación en base a que se debe dar este informe, la señora tesorera por favor.

SR. WASHINGTON MORALES. – compañero Rodrigo tiene la palabra.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Gracias señor Presidente, comparto la opinión del compañero Patricio, que se debe primero analizar en sesión de presupuesto este informe financiero para poder seguir con el debido procedimiento, y estar de acuerdo con el procedimiento correcto.



SR. WASHINGTON MORALES. – compañera Rosita tiene la palabra.

LCDA. ROSA CUASES. - Gracias, si también estoy de acuerdo que antes de tomar cualquier decisión se debe analizar este informe con la comisión de presupuesto en donde yo soy integrante.

SR. WASHINGTON MORALES. – Bueno, compañero Jaime también tiene la palabra.

LCDA. JAIME PAREDES. – Gracias, si hay que seguir con el procedimiento correspondiente, y con este documento así no se está siguiendo tal proceso, se debe analizar primero en sesión de presupuesto y luego traer aquí a sesión de Junta.

SR. WASHINGTON MORALES. – Bueno, compañeros se ha escuchado todas las intervenciones, quedando que se reúna primero la comisión de presupuesto y luego lo trataremos en Sesión del pleno, y le doy la palabra Sra. Tesorera para que explique la base legal, porque tenemos en este momento este informe.

LCDA. MARIBEL LOZADA. - Gracias señor Presidente, si me baso en los art. Del COOTAD, Art. 263.- Plazo de clausura. - El cierre de las cuentas y la clausura definitiva del presupuesto se efectuará al 31 de diciembre de cada año. Los ingresos que se recauden con posterioridad a esa fecha se acreditarán en el presupuesto vigente a la fecha en que se perciban, aun cuando hayan sido considerados en el presupuesto anterior. Después del 31 de diciembre no se podrán contraer obligaciones que afecten al presupuesto del ejercicio anterior. Art. 264.- Obligaciones pendientes. - Las obligaciones correspondientes a servicios o bienes legalmente recibidos antes del cierre del ejercicio financiero conservarán su validez en el próximo año presupuestario, debiendo imputarse a la partida de deudas pendientes de ejercicios anteriores, del nuevo presupuesto. Art. 265.- Plazo de liquidación. - La unidad financiera o quien haga sus veces procederá a la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior, hasta el 31 de enero, y a la determinación de los siguientes resultados: 1. El déficit o superávit financiero, es decir, la relación de sus activos y pasivos corrientes y a largo plazo. Si los recursos fueren mayores que las obligaciones, habrá superávit y en el caso inverso, déficit. Si existiere déficit financiero a corto plazo que es el resultante de la relación de sus activos y pasivos corrientes, el ejecutivo local, bajo su responsabilidad y de inmediato regulará, para cubrir el déficit, la partida "Deudas Pendientes de Ejercicios Anteriores" con traspasos de créditos de acuerdo con los procedimientos señalados en los artículos 259 y 260

según el caso. 2. El déficit o superávit provenientes de la ejecución del presupuesto, se determinará por la relación entre las rentas efectivas y los gastos devengados. Si las rentas efectivas fueren mayores que los gastos devengados se considerará superávit, En el caso inverso habrá déficit. La unidad responsable de las finanzas entregará al ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior. Art. 266.- Rendición de Cuentas. - Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año. Entonces tengo que dar cumplimiento en los plazos establecidos, como financiera, por eso me dirijo para dar este informe.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias, pero realmente tampoco nos despeja las dudas, porque usted nos trae esos artículos que nada tienen que ver con el presupuesto, mejor que se deje ahí este tema y que se reúna la comisión de presupuesto y nos den el informe correspondiente, continuemos con el siguiente punto por favor.

SR. RODRIGO CUICHAN. - Señor presidente gracias por permitirme la palabra para aportar algo, en los documentos de la convocatoria que nos pasan en el orden del día, habla de conocimiento y análisis de liquidación del presupuesto del 2021, pero en el memorando que nos hacen llegar, está hablando de la primera reforma. Entonces este informe lo debía hacer la señora secretaria-tesorera en esta sesión, para en base a eso, luego hacer la sesión de la Comisión y analizar, o sea, no sé, me parece que debería hacerse eso, sino que lo que está hecho es el documento, o sea presentado en este momento de la primera reforma. Por ahí, señor Presidente, esa sería una observación que yo lo haría, señor Presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias Rodrigo, sí, y creo que hay razón, por eso este debió ser solamente un informe y luego no sé si cabe, luego de este informe de parte de tesorería, la sesión de la Comisión y de ahí para la aprobación en el primer debate y en segundo debate, entonces este pasaría como un informe de tesorería, donde van o donde van a ser ubicados, exactamente dónde van a ser ubicados los saldos tal y como estaba, es cierto, pero solamente aquí como informe para la primera reforma, como dice la convocatoria y yo creo que esa es la salida más coherente que tenemos realmente, y bien, gracias compañeros por dar esas luces. Ya continuamos señora secretaria-tesorera.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

LCDA. ROSA CUASES. – Entonces no sería análisis, solo sería conocimiento, porque el análisis también lo hace la comisión de planificación, porque nosotros analizamos, quienes proponemos y quienes damos el informe es la comisión de planificación y luego se pasa el informe ya respectivo a donde va a ser el debate.

SR. WASHINGTON MORALES. – Continuemos con el siguiente punto

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Siguiente punto:

CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS BIENES ENTREGADOS A LAS ASOCIACIONES, POR PARTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO

SR. WASHINGTON MORALES. – Bien compañeros, si bien es cierto este punto creo que es importante analizarlo, debido a las circunstancias que está pasando, se ha presentado en la asociación, más que todo en Cristóbal Colón, si bien es cierto el gobierno parroquial hizo una inversión en ciertos materiales, para que le dé el valor agregado a la materia prima y hasta cierto momento lo estaban haciendo y de buena forma, pero de última hora, pues no se han manifestado los compañeros de la asociación. Entonces creo que es necesario pedir un informe como Gad Parroquial a la compañera vicepresidenta como comisionada de productividad, debería hacerlo por escrito, desde luego. ¿Cuáles son las consecuencias? O, mejor dicho, los motivos, las razones para por qué no está ya funcionando, ¿Si es que es verdad? desde luego, que no está funcionando definitivamente la asociación, pero tengo entendido de que sí, no está funcionando al 100 por ciento, pero tengo entendido de que sí está funcionando porque hacen queso, que realizan acopio en leche no todos los días, lógicamente, pero si lo están haciendo de alguna manera, no sé cuántos días a la semana, pero si lo están haciendo, yo creo que la persona más indicada en este sentido, pues es la compañera comisionada, la cual le concedo la palabra para que nos dé una explicación sobre este tema muy importante.

LCDA. ROSA CUASES. – Gracias Presidente, gracias compañeros y gracias por tomar en consideración este tema, que he estado esperando desde hace mucho tiempo atrás, gracias compañero Patricio Leitón, definitivamente hay temas que se tiene que tocar y yo creo que este es uno de ellos, si preocupada de esta situación hace aproximadamente unos cinco meses, si la mente no me traiciona, debo tener yo en archivo inclusive, convoque, llamé al administrador de la organización Cristóbal Colón, vino para acá en mi oficina e inclusive tiene conocimiento la señora contadora porque con ella también nos reunimos, e inclusive



Valle Hermoso
GAD PARROQUIAL

Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

pedimos solicite el documento en la cual nosotros qué podíamos hacer en ese caso, porque tras una verificación que fui personalmente y por este tipo de situaciones que se han presentado, que siempre me dijeron que ya no estaban haciendo queso, que estaban paralizadas las actividades y que inclusive los instrumentos con los que se hace el queso o el valor agregado no estaban en el centro de acopio que estaban en otros lugares. Yo me fui a hacer la inspección con miembros del Ministerio de Agricultura, entonces, en efecto, hablé con el presidente, hablé con el administrador también ahí y ellos indicaron que, si ha bajado el tema de la entrega de la leche, que antes lo estaban haciendo en 900 litros, pero que ahora lo estaban haciendo menos de la mitad y que lo estaban entregando de manera directa a Santo Domingo y a otros sectores, y que solo una vez a la semana estaban haciendo queso. Entonces sí hubo una preocupación, porque la verdad es que se ha entregado materiales, se ha entregado maquinaria y un rubro muy importante, no solamente en esta administración, parece que usted tiene conocimiento, presidente, la administración anterior también ha apoyado bastante fuerte a la asociación y entonces ellos justificaron con el hecho de que algunos, inclusive algunas personas miembros de la asociación o integrantes integrados, socios comerciales, como se indica cuando se habla asociativamente, ya no estaban entregándoles a la asociación, sino que estaban entregando a otros proveedores. Entonces ellos se quedaron con eso, pero lo que sí me preocupó fue la deuda que ellos tienen compañeros, ellos tienen una deuda bien grande en este momento está sobrepasando los 3000 o 4000 dólares y que no se ha cancelado, y entonces eso es lo que les mantiene en jaque, la situación es que tienen problemas serios en el tema de contabilidad presidente, por eso fue que nos reunimos acá y yo le pedí el apoyo a la señora contadora y estuvimos hablando con el señor David Chasqui en mi oficina, en la cual la señora contadora sacó el documento respectivo y ella le explicó al administrador, qué es lo que podía pasar y qué es lo que pasa en este tipo de casos, he estado pendiente de esta situación, hemos hecho varias capacitaciones de motivaciones, pero lo que a ciencia cierta conozco y sé, es que todos los instrumentos en este momento ya se encuentran en las instalaciones, están ahí, despidieron al señor que hacía queso, está en este momento otro señor, el que hace el recorrido de la leche también está haciendo queso, porque con él es la deuda precisamente, y él está haciendo quesos una vez a la semana, lo digo porque he podido verificar, he estado ahí presente y también de esto tiene conocimiento del Ministerio de Agricultura, señores. Ahora, en ese tema de proceder, nosotros le entregamos, todo lo que se refiere a los materiales, por ejemplo moldes, les hemos entregado precisamente para



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

el tema del queso, las mesas, eso se encuentran en las instalaciones, la situación es que el producto no tenían a dónde entregar y por esa situación, por falta de mercado, ocurrió este tipo de situaciones según versiones de los mismos administradores, esta es la situación en el tema de la Asociación Cristóbal Colón, entonces yo ya le di a conocer eso hace cinco meses o seis meses, yo creo que debo tener el informe cuando vino para acá y de esa manera hemos gestionado inclusive con el Ministerio de Agricultura, entonces inclusive el Ministerio de Agricultura había señalado de que si no le estaban ocupando, como eso fue un regalo, que se hizo una donación perdón por parte del gobierno nacional, había la posibilidad de que los retiren para darles a otra asociación, entonces yo le pedí al presidente, al nuevo presidente, porque eso también ha sido el talón de Aquiles con las directivas de las asociaciones, son problemas que se vienen dando, están en un cambio, hay algunas asociaciones que están en este momento cambiando, tenían que haber cambiado el año anterior y no han cambiado las directivas y eso ha hecho pues de cierta manera retrasar algunos trabajos que se vienen dando con las asociaciones y la Asociación Cristóbal Colón no ha sido, pues, la excepción, Ustedes saben el problema que han venido dando y que ustedes tienen conocimiento en la asociación. Yo más bien diría y apuntaría a que ayudarles, fortalecerlos, a que de pronto tengan una marca de queso, fortalezcámosles para que ellos sigan, sigan caminando porque no encuentran un horizonte todavía. La directiva todavía es casi nueva y ellos tienen mucha experiencia, ellos le han puesto mucha gana ahora con el nuevo presidente y le tengo mucha fe, que son personas muy responsables, eso sí y que ellos quieren trabajar, eso en el tema de la Asociación Cristóbal Colón, ustedes determinarán, compañeros, qué es lo que puede pasar si ellos siguen con esas máquinas, qué es lo que quieren hacer, pero recuerden que eso se les dio, se les entregó, ellos no pueden vender, pero esas según lo que manifiesta ese convenio, en comodato que se les entregó, no pueden irse de ahí, ellos no pueden tampoco vender, no pueden regalar, pero eso tiene que quedarse en las instalaciones a la que se les entregó, o sea, a la organización, eso es lo que dice el convenio que se ha entregado, eso por un lado, compañeros, más bien echémosle ganas, fortalezcamos les a ellos, sería magnífico tener una marca de Valle Hermoso de queso, ellos ya han avanzado bastante, son años que han estado ahí, más bien fortalezcámosles, no sé, busquemos los mecanismos, les he hecho varias propuestas, el presidente precisamente de la Asociación, el día viernes, a las dos de la tarde, me parece o a las tres de la tarde, me ha convocado precisamente una reunión, yo también voy a tener un informe del Ministerio de Agricultura, ese es otro tema, también bien



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

complejo, que se nos ha venido el año anterior y este año, pues ya tenemos, se ha suprimido seis partidas del Ministerio de Agricultura y once técnicos salieron y eso también a nosotros nos dejan con serios problemas en el campo, porque no hay el apoyo directamente del ministerio y con eso se ha contado, por eso, si ustedes quieren, vayan a las asociaciones y ustedes van a preguntar si han existido Técnicos del Ministerio de Agricultura, no están yendo a campo, pero eso es ese problema de gobierno y ya no es problema de nosotros, entonces, qué es lo que hemos hecho en esos casos? Lo que estamos tratando de hacer es convenio, si usted tiene conocimiento, presidente, que inclusive queremos hacer convenios con INIAP, hay que renovar el convenio, hay que hacerlo con CIDE, que tenemos que hacer el convenio, estamos buscando alternativas para que se dé la asistencia y esos proyectos no queden a medias, ese ha sido el problema y no podemos exigirles a los técnicos que vengan a darnos las capacitaciones, a pesar que hemos estado permanentemente, el Gobierno provincial en este momento no tiene técnicos en leche, no tiene en manejo de procesos de pos cosecha e inclusive hemos invitado y usted también estuvo una vez en una capacitación, señor Presidente, cuando hicimos con el Instituto Calazacón, usted recordará, entonces se ha venido gestionando, se ha venido haciendo, pero esta situación, esta falencia que se ha presentado ya se la viene arrastrando desde hace muchos años atrás y sí, es preocupante.

En el otro tema de los tanques, todo tiene su raíz, miren, si bien es cierto, nosotros somos aproximadamente un millón de habitantes, imagínese en tres técnicos en el Ministerio de Agricultura no se van a dar abasto, nosotros tenemos de cierta manera el gusto de decir que estamos organizando, que estamos organizados medianamente, pero nos hace falta los técnicos, los técnicos que deberían estar más en campo, el técnico, por ejemplo, les digo así para, no para justificar, sino que para que ustedes, por el desconocimiento, a veces dicen cosas que no son la realidad. Por ejemplo, el ingeniero Rodrigo Solano es el técnico de Valle Hermoso, pero ahorita está haciendo huertos en los sub centros arriba por una solicitud del gobierno nacional, del gobierno central, porque están trabajando en soberanía alimentaria y están haciendo en todos los subsectores, el ingeniero Solano desde el último tercer trimestre del año anterior, no estuvo por acá, casi estuvo haciendo precisamente ese proyecto y casi desde que empezó la Pandemia se ha trabajado de esa manera, se ha estado trabajando, lo que se ha podido hacer se lo ha hecho con gestión y por supuesto de la mano con el Ministerio de Agricultura, entonces no es simplemente de agarrar, coger y decir aparte



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

de aquello nosotros ponemos la primera, hemos venido poniendo con el proyecto de los huertos, de los abonos orgánicos que tenemos, nosotros hemos venido poniendo la primera parte, compañero presidente, ese proyecto, pues nosotros les entregamos la primera observación, por ejemplo, el primer taller que les entregábamos azufre, les entregábamos cal, les entregamos la harina de hueso, harina de piedra y todo lo que nosotros compramos. Pero es solamente para que ellos vean como ejemplo y para que ellos hagan en su casa, para que ellos vayan a hacer después en las fincas, porque nosotros no los podemos entregar todo el material para que ellos vayan a hacer, eso es como se ha venido manejando, nos hace falta mucho y les tengo una buena noticia, nos hemos reunido con todas las asociaciones, los productores asociados y no asociados, y ellos mismos van a contratar presidente, un técnico con el recurso económico de ellos mismo para tenerlo todos los días y de esa manera ellos poder trabajar con una asistencia técnica y un llamamiento técnico. Eso, eso es lo que se ha podido lograr, porque tener esperanzas de que el Ministerio de Agricultura nos va a ayudar o nos va a favorecer. Pues con tres técnicos para toda la provincia es bien difícil que podamos nosotros salir adelante con esos proyectos.

De igual manera, pues los productores quieren, necesitan la asistencia, hemos logrado mucho, lo hemos hecho con mucho amor, con mucha gestión y yo creo que no podemos estancarnos en algo muy pequeño, eso es señor presidente y si gustan a la próxima sesión, señor presidente, yo me comprometo a entregarles el informe de todas las capacitaciones que hemos hecho con los técnicos y los técnicos. ¿Dónde están los tanques y en qué se ha invertido que sería importante? Yo no podría decir, ni ustedes tampoco pueden emitir un criterio, sin saber a ciencia cierta qué es lo que ha pasado, nosotros con el Presidente hemos tenido toda la predisposición, hemos estado trabajando y como buenos padres hemos estado entregando de poquito en poquito para llegar a los 22 recintos y los 58 poblados, pero si nos hace falta la asistencia técnica en campo, señor Presidente, eso no se hace falta y estamos insistiendo en que no nos quiten, inclusive parece que nos van a quitar hasta el ingeniero Rodrigo Solano, entonces, eso sí es un perjuicio que nos estarían haciendo, nada más señor Presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias, compañera Rosita, usted mismo lo manifestó, yo creo que es conveniente de que se presente un informe de su parte, para que no haya ningún tipo de malentendido, porque a veces, por desconocimiento, como usted mismo lo acabo de resaltar, a veces salen versiones, pero por qué no se conoce, pues que es el trabajo que está o cuál es el rol que está desempeñando, los materiales que

fueron designados para el proyecto, entonces, mire usted manifiesta hoy en su informe verbal e interesante, saber lo de la Asociación de Cristóbal Colón, pero también es importante saber que si están trabajando, aunque a medio gas, diríamos pero que están trabajando, pero sí sería más importante aún, es que usted lo plasme en un documento, no es cierto? Como comisionada y que todos los compañeros tengan el pleno conocimiento para que incluso como equipo se pueda defender la gestión que está haciendo el gobierno parroquial, yo siempre insisto en ello, que nosotros como compañeros debemos defender el trabajo de cada uno, en sus respectivas comisiones, yo creo que nada más, eso es lo que está haciendo falta en este momento, su informe de parte de las asociaciones, más que todo de la Cristóbal Colón, donde se han direccional ya recursos y lógicamente en el proyecto de Violes, que también se invirtieron recursos como gobierno parroquial, Patricio Leiton tiene la palabra.

SR. PATRICIO LEITON.- Compañero tenga la bondad, yo fui quien propuso agregar un punto más al orden del día y no creo que sea justo o correcto, que de pronto se vaya a clausurar la sesión sin antes dar mi punto de vista a este punto del orden del día, compañero presidente, el tema es muy serio y según lo que hemos estado analizando, el problema es administrativo por parte de la asociación de Productores de leche, concretamente con el tema de Cristóbal Colón me refiero, primero quiero partir de aquello, como usted recordará, y los demás compañeros también recordarán. Si no me equivoco, a inicios del año anterior tuvimos una reunión conjuntamente con los socios de la agrupación Productores de Leche de Cristóbal Colón, porque ya se escuchaban rumores de que la asociación andaba mal, de que había problemas, pero eso de ahí acá ha transcurrido bastante tiempo y no está bien de que por terceras personas nos enteremos de estos problemas que han venido sucediendo, lamentablemente y tengo que decirlo con el debido respeto, la compañera comisionada no nos ha hecho conocer de esta anomalía, de ese problema que ha habido de manera oportuna, como repito, no está bien que por terceras personas nosotros nos enteremos de que están pasando cosas que no debe pasar, por ejemplo lo ha corroborado la compañera en cuanto dice que algunos implementos que se les ha dado, algunos bienes que se ha entregado por parte del gobierno parroquial, le están dando mal uso, que se ha sabido que están sacando de ahí de las instalaciones de la asociación para ocuparlo de manera personal en otros lugares, entonces de ser verdad, esto es gravísimo, esto no debe pasar, porque los bienes que se ha entregado con recursos de la Junta Parroquial es para beneficio de la Asociación como tal, no para beneficio de una o dos personas a título personal, eso no está bien,



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

entonces compañeros, yo insisto, yo sugiero de que se convoque a una sesión a todos los socios de productores de leche de Cristóbal Colón y que vayamos todos, no solamente la comisionada, no solamente el compañero presidente, sino que vayamos todos y conozcamos de cerca cuál es el problema y qué posibilidades hay de salvar, de recuperar esta asociación, porque si va de mal en peor, va a llegar a la quiebra y esos recursos que se ha invertido, pues vamos a tener algún inconveniente, porque acabo de escuchar a la compañera que dice que de parte de otra institución del MAG también se han entregado algunas ayudas y si es que esto se disuelve, si es que esta asociación desaparece finalmente, de pronto no vaya a ser que vayan a tener otro rumbo estos bienes que se ha entregado por parte de la Junta Parroquial, tenemos que tomar cartas en el asunto compañeros, en la sesión que repito en la sesión última que tuvimos el año anterior, usted compañero presidente fue muy claro y puso las cosas sobre la mesa, las de las acciones que se tenía que hacer, que tenía que corregir las falencias, los problemas que tenían, administrativos, pero de ahí acá no ha habido ninguna solución y por el contrario va de mal en peor, entonces eso no debe continuar.

En cuanto a otros implementos, también que se ha entregado por parte de la Junta Parroquial para tanques, repito en el tema de para el manejo o almacenamiento de viales, también hemos escuchado que están abandonados, que no están siendo usados para lo que se entregó, entonces en eso también, compañeros, tenemos que tomar cartas en el asunto que se tiene que usar para lo que han sido destinado, porque de lo contrario puede venir Contraloría y va a ir a hacer alguna verificación al sitio, al lugar donde están abandonados y nos van a sancionar por no observar, por no tomar cartas en el asunto, es una inmensa preocupación, compañeros, que de mi parte como fiscalizador yo lo estoy trayendo aquí a colación para que tenga conocimiento de todos los compañeros de gobierno parroquial y conjuntamente todos tomar cartas en el asunto para solucionar este problema, compañero Presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. - Gracias compañero Patricio Leiton. **SRA. ROSA CUASES.** - Algo quiero acotar presidente en el tema de los equipos que salieron de ahí cuando se posesionó la nueva directiva, ellos buscaron todos los implementos y los tienen ahora, porque si en la anterior directiva no sé qué era lo que pasaba, no puedo decir a ciencia cierta porque no tengo un documento, pero sí estuve presente cuando fui contabilice y no estaban todos completos, pero la actual directiva muy responsablemente ellos recogieron todos los implementos que habían

estado, no sé por qué salieron de ahí, pero nuevamente están en las instalaciones, eso en honor a la verdad lo que ha estado pasando, hemos estado permanentemente y yo he estado en el tema administrativo como vuelvo y lo reitero, también pedimos apoyo acá más o menos nos guió también la señora administradora y les dijo bien claro, lo que estamos esperando ahorita ya es el informe del Ministerio de Agricultura y también el informe de la asociación, ellos yo creo que han de estar gustosos de que todos vayan y todos conozcan la situación, porque yo creo que no tienen nada que esconder, más bien, si ustedes tienen un aporte que hacer un apoyo, pues bienvenido sea en cualquiera de las asociaciones que sea eso, no más.

SR. WASHINGTON MORALES. - Gracias compañera Rosita, bueno, para avanzar al siguiente punto, yo creo que es importante el tema de la firma de convenios, hay que renovar el convenio con el MAG para pedir la ayuda de los técnicos, igual con el INIAP y también hay otra entidad CID exactamente, entonces yo creo que con esos convenios actualizados podemos ya canalizar y solicitar a los técnicos que nos den una mano y yo creo que la reunión sí es importante con la Asociación, Rosita como comisionada, por favor coordina con el presidente y el administrador para que se convoque a una reunión de trabajo y poder nosotros también estar presentes para escuchar las versiones de ellos, en primer lugar, para ver qué es lo que está sucediendo, qué es lo que está pasando y con eso, pues nosotros también poder aportar algunas ideas y buscar el mecanismo de que ellos mejor continúen o que mejoren el percance o la falencia que están actualmente atravesando por cualquier situación que sea, entonces nosotros más bien debemos ir a motivar a esos productores, esos directivos de que sigan trabajando y como decía la compañera Rosita al inicio, pues tratar de ver y buscar un mercado adecuado donde puedan entregar su materia ya como un valor agregado en este caso el queso, entonces creo que por ahí mejor buscarle la solución, compañero Rodrigo, para cerrar este punto.

SR. RODRIGO CUICHAN. - gracias al presidente, el mismo tema es un motivo de preocupación de la asociación de Cristóbal Colón y bien es cierto, mencionaron que en las dos administraciones se les apoya bastante y casi toda la infraestructura e implementos que les ha ayudado y que esté pasando esto es un tema de preocupación, pero bueno, esto se lo debe ir analizando y corrigiendo, motivando como decía la compañera Rosita y si está bien la reunión para saber sobre el tema y se le puede dar algunas sugerencias, en este caso se puede irle motivando como como dice eso por una parte, en cuanto a los tanques, no sé quién o cual persona estaba a cargo, quien recibió porque eso debía haber un



compromiso, un acta con las asociaciones a donde los grupos que se entregó, para que le den el debido uso para lo que solicitaron, porque si bien es cierto Contraloría aquí pide los documentos y va a verificar y que esté abandonado, es así, es motivo de preocupación y eso es un causal de glosa prácticamente porque no se le está dando el uso debido que se debe dar y otra cosa es que la compañera Rosita, esos informes debía haber estado enseguida apenas se entregó a los grupos de asociaciones a donde están dirigidos, enseguida el grupo debió haber hecho los informes y presentado a presidencia para que el señor Presidente tenga conocimiento y en reuniones con los informes que nos da ya teníamos conocimiento, pero está pasado mucho tiempo, no hay informes, presencialmente he visto que los tanques están arrumados por ahí, nos están dando el debido uso, es motivo de preocupación, otra vez más y que esto no siga, ya el informe que pide señor Presidente nos haga llegar para igualmente analizar y que haya un respaldo para nosotros, para todos, para usted señor Presidente y no haya mayor cosa o inconveniente en lo posterior, eso es nada más, señor Presidente.

LCDO. JAIME PAREDES. - Solamente para terminar, compañero Presidente, recordemos que nosotros los comisionados somos responsables de los proyectos, de los trabajos que están encaminados, que están aquí en la comunidad, del fracaso somos nosotros, el éxito somos todos, así que debemos cumplir con los proyectos que hemos presentado, debemos dar seguimiento al trabajo que venimos haciendo, si se ha dado un recurso para una x comisión o cualquier cosa, ese recurso debe estar bien invertido y no pidamos a estas alturas que ya prácticamente vamos a fenecer en nuestro periodo, buscar marcas, buscar más ayuda cuando hemos tenido todo el periodo en hacer ese trabajo, sí, si tenemos que gestionar que lo hagamos, pero hagamos ese seguimiento, pues si nos ofrecen de allá vayamos insistiendo, insistiendo hasta conseguir el objetivo que nosotros queramos, a estas alturas pedir, porque ya prácticamente no se puede hacer, pero sin embargo, nosotros vamos a seguir apoyando, vamos a seguir ayudando en lo que esté a nuestro alcance para el bien de la comunidad, nada más que presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. - Gracias compañeros, continuemos con el siguiente punto.

LCDA. MARIBEL LOZADA. - Señor Presidente, antes de continuar con el siguiente punto, pido la palabra para dar una última aclaración, como secretaria tesorera del GAD Parroquial, sobre el Reglamento Interno del Gobierno Autónomo Descentralizado, que se les entregó una copia a

cada persona para regular las sesiones, que se tratan el segundo viernes de cada mes y el último viernes de cada mes.

Entonces, en el artículo número trece, el procedimiento del Parlamento de las sesiones y a su vez en el artículo 14, la moderación de sesiones. La moderación de las sesiones estará a cargo de quien preside la misma y se deberá observar de forma obligatoria las siguientes consideraciones:

- a) Las intervenciones serán presentadas en un tiempo máximo de cinco minutos en el punto respectivo, salvo el caso de que sean informes, el tiempo máximo será de 10 minutos.
- b) En cada punto tratado, un vocal podrá intervenir en dos ocasiones, pudiendo superar este número de intervenciones, siempre y cuando quien modele la sesión faculte intervenciones adicionales.
- c) Quien presida las sesiones tendrá la potestad de solicitar puntos de orden, relacionar las intervenciones al tema a tratar, moderar el tiempo, entre otros.

Este es un reglamento interno que está vigente, que está aprobado, que se le entregó a cada uno para poder moderar las intervenciones, ya que últimamente las actas están elaborándose en especial la última con 28 hojas y solamente con tres puntos a tratar, entonces, señor Presidente, no sea ahí, estoy dando como persona comunicadora el reglamento interno, donde hay unos artículos, no sé si es que es para cumplirlos, que existe el reglamento interno.

SR. WASHINGTON MORALES. - Gracias Tesorera, Patricio.

SR. PATRICIO LEITON. - Si compañero Presidente, si de optimizar tiempo se trata, compañeros, esto no está en el punto del orden del día, no está en la convocatoria. Si es necesario analizar los compañeros, no estoy en contra de aquello, pero yo pienso que debería ser en otro momento o en una reunión de trabajo, que se yo, o así sea, en una sesión extraordinaria.

LCDA. MARIBEL LOZADA. - Siguiendo punto:

**INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL SEÑOR WASHINGTON MORALES
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.**

SR. WASHINGTON MORALES.- Bueno, debo manifestarles, compañeros, que en la reunión que hemos tenido con la señora perfecta en días anteriores, con los presidentes de Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia, en este caso nos reunimos los siete presidentes del cantón Santo Domingo, porque en cierta forma había descontento de casi de todos de Santo Domingo, porque resulta que en el trabajo de



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

mantenimiento vial, hay dos localidades beneficiadas, en este caso con la maquinaria del gobierno provincial, en esos dos lugares el cantón La Concordia, con sus tres parroquias rurales y la zona de planificación denominadas Zona 5 y la otra son las comunidades Tsáchilas, que teniendo un mínimo kilometraje de mantenimiento, eran favorecidas, en este caso con la maquinaria permanente del gobierno provincial, una moto niveladora o una volqueta, un rodillo que iba y venía, pero siempre ahí. Entonces ellos han superado muchísimo el mantenimiento, que últimamente allá hubieron denuncias y por eso fue la preocupación de la señora prefecta de que se estaban interviniendo ya en vías privadas, entonces eso llamó la atención a los demás presidentes, que no era justo, que nosotros tenemos que andar prácticamente casi por no decirlo de rodillas, pidiendo una moto niveladora para ser atendida en nuestras vías, entonces no era justo y nosotros hicimos una propuesta a la señora prefecta de que eso se regule y que todas las parroquias debemos tener el mismo trato, porque es obvio no debe haber privilegios para nadie, entonces que se regule el kilometraje y que se haga los reajustes correspondientes para ello y esa fue la decisión que tomamos nosotros y que la presentamos y que fue aprobada y justamente hoy se reúne la señora prefecta con los compañeros presidentes de la Concordia, para allá presentarle el acuerdo que se llegó, entonces nosotros teníamos antes 700 kilómetros entre sectores y parroquia de Valle Hermoso y esperar cuánto tiempo para que esa maquinaria venga acá 50 días, entonces, y por eso están los caminos como están y no solamente en Valle Hermoso, esto es a nivel de la provincia y las otras parroquias que no han sido atendidas, entonces, para no alargar el cuento, estamos en un promedio de 400 kilómetros, una moto niveladora que a nosotros nos tocó, con Puerto Limón y no llegamos a 400 kilómetros, nosotros de mantenimiento entre las dos parroquias, que ese es un punto a favor que nosotros tendríamos, entonces ahora debemos esperar los presidentes es que nos pasen ya la nueva planificación con todo lo estipulado y vamos a tener maquinaria en territorio frecuentemente, circulando en las dos parroquias, porque si pedimos una máquina, nosotros de aquí nos llevamos mínimo seis meses para poder atender consecutivamente, pero en cambio Puerto Limón está en las mismas condiciones y tampoco puede esperar seis meses para que salga de Valle Hermoso, entonces el trabajo lo vamos a hacer alternado alternativamente, por decir tres semanas viene la máquina aquí, tres semanas se va a Puerto Limón y así sucesivamente, entonces nosotros cada tres semanas vamos a tener presencia de maquinaria en territorio, las volquetas y como ya les dije el otro día, pues se cayó el proceso, pero bueno, a veces Dios hace las cosas, se iban a comprar 10 volquetas, las cuales ahora se van a comprar



17 por medio de catálogo, como obliga la ley ahora el SERCOP, entonces por medio de catálogo pues hay una marca de volquetas que obligatoriamente tiene que hacer la adquisición, entonces con esa maquinaria que se va a adquirir y es una maquinaria china como les digo y vamos a comprar 10 volquetas HINO, pero ahora no permite el SERCOP hacer esa compra, tiene que comprar las chinas y se va a comprar 17, entonces por ahí saldríamos ganando, hay otra oferta del señor de parte del señor alcalde, bueno, eso todavía los presidentes no nos ha dicho, más bien le ha dicho a la señora prefecta, ella nos manifestó de que si el municipio nos ofrece una volqueta permanente, que estaríamos dispuestos a recibir, digo, en qué condiciones? Es cierto, depende de las condiciones en que nos quiera entregar la volqueta, porque si él dice bueno, le damos la volqueta y ustedes se encargan del resto, le digo ahí habría que buscar la salida y yo le hice una propuesta a la señora prefecta que lo vio con buenos ojos, le digo perfecta, si nosotros pedimos al señor alcalde, si es que es verdad que nos quiere dar la volqueta, la pedimos en donación, nos da el municipio, en donación la volqueta y hacemos un convenio con el GAD provincial y el GAD Parroquial o los GAD parroquiales, en este caso de Cantón Santo Domingo, para que usted disponga a quien corresponda, nos dé el combustible, el mantenimiento íntegro y hasta por último el conductor y ahí veríamos si es que sistemamos al conductor que nosotros tenemos, para que se vaya como conductor de la volqueta, pero bueno, eso ya, entonces ella dijo sí, me parece bien, esperemos cual es la propuesta del señor alcalde con esa volqueta y entonces pues de esa manera adquirir o tener ya una aquí permanentemente.

SR. PATRICIO LEITON. - compañero una pequeña sugerencia y si es que se entrega con la figura de donación, yo pienso que en la parte legal tal vez va a ser difícil que el gobierno provincial nos pueda ayudar con combustible y mantenimiento, porque si es donación ya es un bien propio, pasaría a ser un bien de la parroquia, no es cierto? Tendríamos que asumir ese gasto, pero si va con la figura de comodato, de pronto podría haber una salida, nada más una pequeña observación.

SR. WASHINGTON MORALES. - Gracias, ósea, claro, eso lo verán los profesionales en derecho, si los jurídicos de parte y parte para hacer el convenio de mejor manera, yo creo que compañeros, con esto damos por terminado esta sesión ordinaria deseándoles éxitos en sus actividades diarias.

LCDA. MARIBEL LOZADA. - Señor presidente, antes de que termine por favor, me pidieron en sesión extraordinaria 10 del día 08 de diciembre, cuales son las funciones de las funcionarias contratadas, igual mis



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300
✉ gadprvallehermoso@hotmail.com
🌐 www.vallehermoso.gob.ec

funciones están mediante un informe, copia de contratos, copias de los informes mensuales que presentan y nuevamente recordarles que existe un reglamento interno donde se detallan las funciones de cada una.

SR. WASHINGTON MORALES. - Siendo exactamente las 10:00 am damos por clausurada esta sesión.

Sr. Washington Morales Chávez
PRESIDENTE
GAD PR VALLE HERMOSO

Lcda. Maribel Lozada Garcés
SECRETARIA-TESORERA
GAD PR VALLE HERMOSO



ELABORADO POR: Ing. Eizabeth Velásquez Zamora.
Auxiliar de Secretaría.

